

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL
VIENTOS DEL SUR ZARUTOURING S.A.
EN SESION UNIVERSAL EL 16 DE MAYO DEL 2011**

En la ciudad de Zaruma, a los dieciséis días del mes de mayo del 2011, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle 9 de Octubre Oficina 39 de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía **VIENTOS DEL SUR ZARUTOURING S.A** Según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES
1. <i>Heredia Romero Marco Vinicio</i>	400,00	400
2. <i>Lucio Romero Martha Fabiola</i>	\$ 200,00	200
3. <i>Romero Rodriguez Martha Lucia</i>	\$200,00	200
TOTAL	\$800,00	800

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social.

Deciden constituirse en la "Junta General Extraordinaria de Socios", la misma que tendrá e carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General , así como el Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, , relativos al ejercicio económico 2010.**
- 2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.**

Actúa como Presidente y Director Principal de la Asamblea la señora *Romero Rodríguez Martha Lucia* y como Secretaria la señora *Lucio Romero Martha Fabiola* y el señor *Heredia Romero Marco Vinicio* quienes se encuentran presentes.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden de día acordado.

- 3. Conocer y resolver sobre los informes Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 2010.**

La Presidencia solicita que se ponga en consideración Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, al cierre del 2010, así como también se solicita que se lea el informe de la Gerencia General. Procede la Gerente señora *Lucio Romero Martha Fabiola*, a dar lectura a su informe, respecto de las actividades administrativas y económicas de la Compañía durante el Ejercicio Económico del 2010. Luego de un

intercambio de opiniones los asistentes, por unanimidad, aprueban el informe de administración en su totalidad.

2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber conocido los resultados económicos de la empresa, se procurara poner mayor énfasis en el trabajo para superar los índices actuales y que este año la empresa crezca en personal.

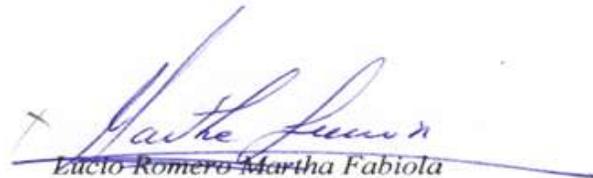
Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H30 horas.



Romero Rodríguez Martha Lucia

PRESIDENTE DE LA JUNTA



~~Lucio Romero~~ Martha Fabiola

SECRETARIA



Heredia Romero Marco Vinicio

SOCIO